

fundamentales.

El Presidente de la República ha mostrado su indignación ante la falla de las empresas eléctricas correspondientes y promete buscar a los responsables. Creo que más allá de indignarse, hay que reflexionar que tenemos como país una vulnerabilidad que amenaza nuestra soberanía y la estabilidad política y económica. Esta inseguridad llama a que sea el Ministerio de Defensa la entidad que fiscalice la seguridad con que se protege y opera el sistema de distribución eléctrica en momentos de crisis. Actualmente, una buena planificación terrorista y ataque al sistema de distribución eléctrica puede desestabilizar políticamente al país.

Marcos Concha Valencia

Necesaria actualización

●El inédito apagón que nos dejó en jaque a todos, nos recuerda que somos un país que está aún en la mitad de la tabla respecto de países desarrollados. Esperando que sigamos en la ruta para llegar a los primeros lugares, debemos recordar que nos encontramos en un proceso de reconversión progresiva de nuestra matriz energética, donde la electricidad será cada vez más clave para la infraestructura del país.

Mientras implementamos grandes *data centers*, con servicios de telecomunicaciones de clase mundial, y la IA se toma más espacios en la cotidianidad, urge que actualicemos temas esenciales sobre la continuidad operativa de las comunicaciones, donde el Decreto 60,

Fragilidad del sistema

●No cabe duda que la producción y distribución eléctrica es una infraestructura crítica del país. El apagón del 25 de febrero demostró la debilidad para mantener la entrega de energía eléctrica a los clientes, con las consiguientes fallas en comunicaciones y otros servicios
